



REVISTA DE MARINA

TOMO LXII.- VALPARAÍSO, MAYO Y JUNIO DE 1917.- NÚM. 359

EL SERVICIO DE TORPEDOS DEBE SER HOY PREPONDERANTE EN LA MARINA DE CHILE

Para probar el aserto con que se encabezan estas líneas no voy a referirme, ciertamente, a los resultados obtenidos por los submarinos alemanes en la presente guerra europea, aunque para ello tendría derecho, sino que voy a tratar de deshacer un falso prejuicio que ha crecido entre nosotros, en contra de la rama de torpedos y de los que tenemos el honor de pertenecer a sus filas.

En tiempos no lejanos esta parte de nuestro servicio estuvo entregado por entero en manos del Cuerpo de Ingenieros Navales. Mas tarde, y hay que decirlo en honor a la verdad, un grupo de buenos oficiales, encabezados por el extinto capitán de corbeta señor don Carlos Sierralta, se propusieron ardorosamente colocar el torpedo a la altura del cañón, su compañero natural. Estos oficiales hicieron, sin disputa, obra de titanes y lograron poco a poco atraer sobre su labor la mirada de los colegas de la profesión.

Después, cuando de una manera casi milagrosa conseguimos emanciparnos de la tiránica tutela artillera y la rama de torpedos empezó a figurar como una repartición independiente, creyóse que tanto esfuerzo y tanta propaganda nos daría la figuración que legítimamente nos corresponde. Pero, por desgracia, los hechos se han encargado de desmentirnos amargamente y voy a demostrarlo en pocas palabras.

En el orden administrativo, mientras la Sección Armas de Guerra, tiene presupuesto propio y atiende a sus necesidades con verdadera generosidad, reformando o unificándolo todo y proveyendo a sus instalaciones cada año, la Sección Torpedos, después del primer impulso que le diera el señor almirante Montt, con el capitán de fragata don Anselmo Carabantes, como colaborador celoso y entusiasta, quedó definitivamente estacionaria. Los fondos con que nuestra rama debe atender a sus necesidades los maneja la Dirección del Material, anacronismo que precisa corregirse. La Dirección de Artillería y Fortificaciones, sólo actúa como oficina de trámite para la Sección Torpedos, a pesar de que depende por entero de ella.

Este estado de cosas ha influido dolorosamente en el personal de oficiales torpedistas y en la situación poco floreciente de la Armada. En efecto, la adquisición de elementos ha sido tardía y mezquina; lo que tenemos se ha ido envejeciendo lentamente, sufriendo la acción fatal del tiempo, y como consecuencia final, los torpedistas nos hemos sentido empujados al compararnos con los oficiales artilleros.

En la jerga de a bordo hay tres denominaciones que se aplican a la situación de los diversos oficiales:

1. «Los capas de agua» (los guardieros infatigables).
2. «Los P.C.» (personas competentes: artilleros) y
3. «Los capellanes» (léase torpedistas).

Sin analizar la exactitud de estos dichos, que a no dudarlo, son graciosos y sugestivos, entremos a considerar si es realmente razonable distraer todo el tiempo de que dispone la escuadra en llevar a cabo esos tiros académicos que se llaman.....y que se agitan los ánimos y producen polvaredas de entusiasmo.

H. Allende.
Teniente 1.º (T).
